

EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

PROPIETARIO Y GERENTE:
CLODOALDO PIÑAL

Año VIII

Jueves 30 de Mayo de 1912

Núm. 2.203

DIRECTOR:
LEOPOLDO BEJARANO

Al margen de un conflicto

De Fez no se sabe nada, cabalmente. La opinión pública en Francia y fuera de Francia cree en pesimismo, al tiempo que el Gobierno de la vecina República procede cauteloso al dar cuenta de las bajas habidas, y niega la gravedad de la situación.

Paulatinamente iremos a la verdad, puesto que de más conocemos la efímera vida de los disimulos y de las ocultaciones.

Hasta entonces sería marcada arbitrariedad hacer juicios sobre lo acontecido. Mientras, séanos lícito comentar al margen de un conflicto.

Antes de nada debemos lealmente reconocer la gravísima situación en que está colocada Francia.

Los partidarios de que al procedimiento de penetración pacífica debía sustituir la política violenta, deben darse por satisfechos.

Ya fecundó su obra.

El hispazo brilló en Fez, y la insurrección se va extendiendo por todos los ámbitos del Imperio al extremo de que pronto tendremos brosas pruebas por Taza, por Mequinez y Marrakesch, por Mogador, por la parte del Sebú y del Atlas Medio.

Francia, al iniciar su protectorado sobre Marruecos—protectorado que más que «protección» ha sido conquista, sujeción, anexión, incautación, control, etcétera, etc.—ha fomentado odios que serán inextinguibles. Los interesados en exasperar el fanatismo islamita, el odio rami, también pueden darse por satisfechos. Han conseguido su objeto.

Pero, ¿hasta dónde pueden conducir esos odios? ¿A qué límite esas exaltaciones?

Nadie podrá responder cabalmente.

Lo que sí podemos asegurar es que la sacudida será sentida en toda Europa, de tener en cuenta que el Islam representa todavía una fuerza enorme. El proselitismo de los musulmanes es incesante en toda la África del Norte, donde ningún resultado obtienen los misioneros cristianos, y ha llegado con poder grandísimo hasta la India, donde a expensas del brahmanismo y el budismo se difunde con rapidez maravillosa.

Buena prueba del poder islamita son los temores de una rebelión religiosa que se ciernen sobre el Sultanato de Turquía en el caso de que éste aceptase alguna de las propuestas pacíficas de Italia, y que sin la amenaza de ese gran poder del Islam, ya hubiesen sido aceptadas.

Al mismo tiempo no hay que olvidar la efervescencia que de un tiempo acá reina en Egipto, donde los nacionalistas confunden su causa política con sus creencias religiosas. Esto sentado, ¿es de extrañar que un día el movimiento marroquí contra los franceses adquiere un carácter xenofóbico y se extienda desde el Atlántico al Mar Rojo?

Y ese día en que mogrebinos, sudaneses, fellahs y nigricianos proclamen la guerra santa y la bandera de la rebelión—de la independencia—tremole hasta al largo del Nilo, será uno de los días de mayor inquietud para Francia y España, Inglaterra e Italia, que forzosamente tendrían que tomar parte decisiva—*manu militari*—en una empresa africana que, claramente, coronaría la victoria de Europa; pero, ¿a costa de cuánto tiempo y de cuánto sacrificio?

Todo esto acontecerá o no; pero lo que no admite duda de ningún género es que la entera responsabilidad le cabría a Francia, a la Francia previsora y colonizadora, a la Francia diplomática y burlona, que tanta mofa hizo de las empresas marciales de España e Italia en África, criticando procedimientos y censurando conductas.

Ruiz del Arbol

Con honda pena sabemos que ha fallecido en Segovia, donde residía hace algunos años, el capitán de navío retirado D. Emilio Ruiz del Arbol y Montero.

Conocido en el mundo científico por su claro talento y gran ilustración, desempeñó importantes comisiones oficiales en Suecia, Noruega y Estados Unidos, dejando en sus obras sobre astronomía y en diversos libros y folletos huellas durables de su valer. Distinguido conservador con Cánovas del Castillo, a su paso por el Congreso dió también muestras de su inteligencia y actividad.

Desengañado después de la pérdida de las colonias, abrazó las ideas republicanas. A su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

Los maquinistas de la Armada

Su importancia, y necesidad y razón de existencia.—Aprecio que se hace de este personal en el extranjero y olvido en que se la tiene en España. ¿Y queremos ser potencia naval?

Este es el primero de una serie de artículos que nos proponemos publicar, todos conducentes a poner de relieve la importancia, hoy grandísima, del factor maquinistas a bordo, y el cómo Francia, al igual que Inglaterra, que Alemania, que Austria, que Italia, que la Argentina, que el mismo Portugal, le retribuyen y consideran, y España, en cambio, le olvida, le desatiende, le regatea prestigio, autonomía, personalidad, a punto tal de exteriorizar contra él una enemiga tan injustificada como suicida para el servicio.

Nos proponemos escribir artículos cortos para no abusar demasiado de la atención benévola del lector, llamando a las cosas por su nombre, sin disfrazarlas, sin velar la intención con que serán dichas, que más gustamos de presentar cruda la verdad, aunque un tanto amarga, que serviría adobada con salsas de eufemismo.

Es de Perogrullo, que el maquinista vino a los buques por la razón contingente que expresó el poeta: esto matará a aquello. Si el maquinista tomó estado en los buques, vino a ser en la dotación de los buques rotaje necesario, por el advenimiento a ellos de la maquinaria de vapor, que en poco más de media centuria alcanzó a operar un cambio radicalísimo en la manera de ser de las Marinas todas, desnudando para siempre el navío de combate de palos y de velas.

Ante el progreso, pues, sobrevenido, plasmado en realidades, es sencillamente insensato el añorar viejos moldes, noñas antiguallas de pretérita aplicación, resistiéndose a convivir con lo moderno.

Que ya no hace falta hoy, para correr los mares, que el viento hinche la vela, es un hecho consumado, pues que el viento va ahora en la bodega, apretujándose en panzudas calderas, silbante por entre juntas y prensa estopas, llenando tuberías, empujando pistones y haciendo rodar, vertiginosos, ejes larguísimo que, hundidos en lo profundo, sacan a la parte de afuera las retorcidas hélices de tajantes alas que, al escarbar las aguas, abren en ellas enorme surco por donde el buque, majestuoso, se desliza.

La importancia del maquinista naval es nacida de que él, sólo él, es en el buque el productor del movimiento, de cuanto en el buque significa acción, vida, energía, que ora supe a la humana, con ventaja, en el manejo de pesos, ora, trocada en luz, es alegría de la nave.

Y está la importancia del maquinista naval en que, como nada se hace a bordo hoy, ni cabe hacer, a no ser utilizando medios mecánicos, y en que, como la base hoy de toda manobra que haya a bordo de ejecutarse es el empleo de motores eléctricos, de vapor, hidráulicos ó de gas, el maquinista tiene que andar en todo, concurrir a todo, ayudar todo, directa ó indirectamente, y ello, harto se deja ver, por virtualidad de las especiales características del buque moderno, no por entremetimientos extemporáneos, oficiosidades ridículas ni invasión reprensible de fronteras.

El maquinista, pues, tiene hoy, por derecho propio, puesto señalado en todas las regiones del buque, porque, en efecto, de todos lados se demanda su concurso.

Y conste aún que la importancia de este personal acrece cada día, sin que se pueda predecir al presente hasta dónde alcanzará a extenderse su radio de acción en el rodar continuo del tiempo, en el aplicar incesante de la máquina a todo.

Quizás una época se acerca en que las cuatro quintas partes de la dotación del buque de guerra hayan de ser, precisamente maquinistas profesionales, y el quinto restante, maquinistas aficionados. ¡Ah, si tal llegase a verse, es seguro que entonces se apreciaría de otro modo que hoy lo que es el trabajo rudo y expuesto, y por necesidad privilegiado, de las cubiertas abajo!

Un tiempo fué, para no volver más, en que el jefe de un buque de guerra se

bastaba solo para atenderlo todo, y así venía a ser, podía serlo sin inconveniente, responsable único de su funcionamiento, conservación, movimiento en la paz y comportamiento en el combate; pero las variantes introducidas de poco acá en la arquitectura y en la guerra naval, y toda una serie de complicaciones sobrevenida en los servicios, han acabado por imponer una especialización adecuada en el personal, más estrecha si cabe que la especialización industrial, más subdividida que ella, sin dejar por eso maltrata la indispensable unidad en el mando y destruida, la necesaria armonía en la mecánica de a bordo. Se trata de una especialización exigida por la mejor y más rápida utilización del material, completamente hoy transformado; una especialización consiguiente a la desaparición del buque de madera, en donde el jefe, la jerarquía primera, podía serlo todo, desempeñar todo, abarcarlo todo, pues que nada de él ignoraba, ni podía ignorar, de cuanto para su manejo se necesitaba saber. Pero arribado el buque de madera, derrumbado el imperio de la vela como agente propulsivo, surgió y creció, cada día más apremiante, la necesidad de la especialidad maquinista, que en la acomodación al buque de guerra varió en un tercio la tripulación del navío de combate y en dos tercios la del pequeño cañonero.

Para manipular, pues, conservar y reparar las maquinarias con que el progreso fué invadiendo la bodega de la nave, se sintió necesario la especialización de un personal que si el Estado tuviese que instruir del principio al fin en cuanto precisa conocer, saber hacer y saber mandar hacer, tendría que sujetarse a un dispendio enorme.

Esta es la consideración del por qué en las naciones todas se dedica atención preferente y atinada a la creación de maquinistas idóneos, escogiéndolos directamente de entre las clases de mecánicos jóvenes, únicos capaces de adaptarse por una adecuada preparación, oficialmente intervenida, a la vida penosa, de bregar incansante y de costumbre de la responsabilidad, con plena conciencia, del maquinista militar.

El por qué España no ha sabido hasta ahora, ó no ha querido en este particular, seguir el ejemplo de Alemania, de Francia, de Inglaterra, de Italia, de la Argentina, del propio Portugal, materia será para sucesivos artículos. Baste por hoy hacer constar que no se conoce, cual España, nación en donde la organización de maquinistas para la Armada responda a una idealidad menos amplia y revele mayor desorientación y desconocimiento más absoluto de la realidad.

Es que en España están en menor número las personas que saben dars cuenta de que nadie, absolutamente nadie, puede improvisarse ni mediano maquinista, sin poner las manos en la masa y consagrar a este estudio varios años de asiduo trabajo acompañado de las prácticas necesarias, y que, asimismo, es un sueño el querer ocupar un lugar como potencia naval, si se descuida el atender, justa y equitativamente, el personal de referencia.

Cruceiro.

UNIFORMES

Se ha dispuesto que en lo sucesivo usen uniforme los delineantes y maestros de los arsenales, consistiendo dicho uniforme en gorra, pantalón y marinera, en un todo igual a los reglamentarios para la maestranza embarcada, con un distintivo (que se diseñe en la Colección legislativa del ramo) colocado en el brazo izquierdo, por encima del codo, marcándose las distintas categorías por unos, dos ó tres cordoncillos debajo de aquél y en la forma que en el mencionado diseño se detalla.

Los delineantes y maestros que tengan graduación de oficial usarán en la gorra las mismas insignias que determina la vigente cartilla de uniformidad para los oficiales graduados.

Por los Cuerpos subalternos de la Armada

La Real orden circular inserta en el Diario Oficial del Ministerio de Marina, correspondiente al 23 del actual, conoede gratificación de casa a los primeros jefes de Estado Mayor, ordenadores, jefes de Sanidad, auditores y vicarios de los apostaderos que no tengan casa en edificio del Estado, abonándose la cantidad de 125 pesetas mensuales.

Asimismo se dispone el abono de la gratificación de casa, en idénticas condiciones y por valor de 100 pesetas mensuales, a los segundos jefes de Estado Mayor é interventores de dichos apostaderos.

Y como la urgencia en desalojar las habitaciones que hoy ocupa el personal citado les obliga a la mudanza, se les abonan las cantidades acordadas desde que se mudan, con cargo al concepto de «Gastos imprevistos» del capítulo IV, artículo 1.º del presupuesto.

No hemos de discutir la razón de tales abonos de alquiler de casa. Cuanto sea ó signifiquen mejora de situación de generales, jefes y oficiales, merecerá nuestro aplauso; que hartas privaciones sufren quienes corta paga disfrutan; pero este celo, este justo interés por los de arriba, quisiéramos verlo, y no dudamos que hemos de verlo siempre, para con los de en medio y con los de abajo.

En tal concepto, hemos de insistir acerca del señor ministro de Marina para que disponga el abono del 10 por 100 de bonificación de sus sueldos al personal de los Cuerpos subalternos; personal sufrido, disciplinado, que tiene a su cargo ruidoso servicio y por cuyo bienestar debe mirarse con igual celo, con igual interés que se mira y debe mirarse por el del generalato y Cuerpo de oficiales.

Recordamos que antiguamente no había un beneficio que no comenzara por los de abajo, como más necesitados de ello.

Debanse las pagas en los departamentos, hoy llamados apostaderos, con retraso; pero siempre disponían aquellos veteranos y dignos capitanes generales de los citados departamentos que se comenzaron a distribuir las consignaciones por las clases y categorías más modestas.

Dignísimo ejemplo, que aumentaba el prestigio y la autoridad de aquellos veteranos generales.

Ya sólo nos queda por agregar a lo dicho que nuestro estimado colega *El País*, de hoy, al recoger lo dicho por nosotros ayer sobre la bonificación del 10 por 100 al personal de los Cuerpos subalternos de la Armada, añade lo siguiente:

«Al mismo tiempo es preciso, señor ministro de Marina, no se deje sorprender, como hasta aquí, por el intendente general de dicho ministerio, y le haga saber que los Cuerpos subalternos tienen derecho, como los demás, a que se les respete lo que legalmente les corresponde, evitando por este medio que dicho señor continúe en su labor destructora y tenga más respeto con lo legislado.»

El Tribunal Supremo de Guerra y Marina

Un caloroso aplauso maraco, y con el mayor gusto lo dedicamos al más alto Tribunal de la Nación, lo militar, por su acuerdo en el hecho siguiente:

El coronel D. Miguel Solís Ayoarede, juez en causa seguida por supuestas irregularidades en la caja de recluta de Zafra, procesó a 22 jefes, oficiales, sargentos y patacos, habiendo entre ellos dos coroneles, dos comandantes, un capitán y un teniente.

Cinco años duró el proceso, durante cuyo tiempo estuvieron en prisión preventiva de treinta a cuarenta meses algunos de los procesados, dándose el caso de morir de pena uno de los dos coroneles procesados, que era de los más tíu traidos y dignos coroneles del Ejército.

Los perjuicios, las amarguras, las penas que sufrieron los procesados y sus familias no son para dichos, y aun cuando afortunadamente el Tribunal Supremo de Guerra y Marina los absolvió y pidió que se amonestase al juez, hoy en situación de retirado, parece ser que los procesados acudirán en demanda de daños y perjuicios.

La prisión preventiva es una iniquidad cuando se impone por delito que no la justifica plenamente, y más iniquidad es cuando se impone a un jefe digno y de larga y honrosa historia militar.

Contra la prisión preventiva deben alzarse cuantos la hayan sufrido injustamente, para que sepan los jefes militares que no se puede decretar impunemente lo que no deja de ser un deshonor para el que se ve así tratado.

Hubiéramos deseado mayor severidad en el Tribunal Superior de Guerra y Marina, que es el amparador de los atropellados.

Cuantos conocen el asunto en cuestión creyeron que el alto Tribunal acordaría la prisión del coronel Sr. Solís, para salubre escarmiento de jueces que pudieran entender que no cumplían su sagrada misión sin ejercer de inhumanos y terribles fiscales.

ANTE UN PROYECTO DE LEY

Reglamento de recompensas

Al abordar la batallona cuestión de si deben ó no concederse empleos como recompensa al mérito indiscutible en paz y en guerra, la Comisión que ha redactado el proyecto de que nos ocupamos ha procedido con muy buen juicio optando por no cerrar en absoluto las puertas al verdadero valer.

Las garantías con que el mencionado proyecto rodea el expediente informativo para la concesión de un ascenso; el aplazar la concesión hasta el final de la campaña ó de un largo plazo de la misma; y la publicidad con que todo ha de llevarse, según lo escrito, constituyen un valladar suficiente para que no se replan abusos que todos deploramos.

Sin embargo, no hay que hacerse ilusiones. Una mayoría considerable de la oficialidad del Ejército rechaza en absoluto cualquier portillo por donde puedan pasar de matute la influencia y el favor.

La triste experiencia de las campañas coloniales, donde hizo su debut el juicio de votación, cuya ineffecticia reconoce el general Luque con plausible lealtad en el preámbulo de la ley; lo que se ha visto en la del Rif de 1909 y en la presente, ha conducido a todos a una intransigencia que no es posible reducir.

El ejemplo edificante dado por artilleros, ingenieros y médicos al renunciar voluntariamente los ascensos, sin que por esto hayan desmerecido los servicios de los tres brillantes Cuerpos, se cita hoy con entusiasmo y se toma como bandera por una mayoría exuberante, cuya buena fe es indiscutible.

Quedan, sí, partidarios de la Escala abierta que podemos dividir en dos clases.

Unos, que la desean, porque están ciertos de que sus méritos hallarán eficaz apoyo, si llega la ocasión de demostrarlos.

Otros, muy pocos, que opinan deba anteponerse a todo interés personal el del servicio; y no somos nosotros los que hemos de censurar esta idea, con la cual estamos conformes en absoluto.

Pero no es culpa de ellos, ni nuestra, ni de la ilustradísima Comisión redactora del proyecto, el que hoy y resulte imposible llevar la tranquilidad a los ánimos hondamente perturbados por abusos tan evidentes que no se pueden negar ni siquiera dulcificar con pretexto alguno.

Y como la paz del alma es un bien inapreciable que las Reales Ordenanzas designan bajo el nombre de «interior satisfacción», se impone conservarla a todo trance, sin abdicar por eso del ideal de que el mérito verdadero sea oportunamente utilizado.

¿Es esto posible? Creemos que sí, y vamos a intentar demostrarlo.

Al dar a los ascensos el carácter de recompensa personal, se comete un error que conduce a otros de una manera inevitable.

Aunque parezca pesadez, no es inútil recordar aquí que la concesión del empleo inmediato puede ser muy grande en ventajas para el agraciado, si éste es moderno en el que disfruta, y regular ó casi nula, si está en el centro ó a la cabeza de su escala.

Excela, además, el amor propio ajeno, vicio humano de difícil atenuación, y se necesita que el hecho por el cual se concede el ascenso tenga un valor intrínseco enorme, para que los perjudicados lo vean con paciencia.

Por todo esto se ganaría mucho para el fin que perseguimos haciendo desaparecer el ascenso del cuadro de las recompensas.

Podría quedar como último escalón de las mismas la cruz de María Cristina con pensión vitalicia y transmisible a los herederos, como la de la cruz de San Fernando.

Puestas así las cosas, no puede prescindirse del otro carácter que los ascensos tienen, y que es precisamente el más importante: utilizar las aptitudes para el bien del servicio; interés supremo que el Alto Mando y el Gobierno están obligados a no desatender bajo ningún pretexto ni con motivo alguno.

Con tal fin podría consignarse, en la

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

El día 25 de Junio, saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor *Buenos Aires* directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela-Colombia.

El día 10 de Junio saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor *Antonio López* directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.

El día de saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor *C. López y López*, directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.

El día 3 de Junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor *León XIII* directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Poo.

El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor *M. L. Villaverde* con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30% en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 17 de Junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor *Alfonso XIII* directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Expedición extraordinaria á Cuba.

El vapor *Reina María Cristina*, saldrá para los expresados puertos de Habana, Veracruz y Tampico los siguientes días del próximo mes de Mayo: de Bilbao el 11; de Santander, 11; de Gijón, el 12; de Coruña, el 13 y de Vigo, el 14; regresando con las mismas escalas. Siendo la escala de Vigo incierta á la ida y quedando suprimida á la vuelta.

La casa de Manuel López Ortega, de Madrid

APARTADO EN CORREOS 171

Ofrece al público de esta localidad un servicio esmerado y rápido en toda clase de impresos y sellos caucho (la más importante fábrica de España).

Por 3 pesetas se hace un sello con nombre y pueblo, grabadas las iniciales para lacre, pluma y lápiz, el mejor aparato para el bolsillo, y ofrece sus despachos y talleres:

Encomienda, 20. -- Mayor, 70 y Victoria, 12.--Objetos de escritorio.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑO

Compañía de seguros reunidos



CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

48 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Alicá, 43. -- OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

ANTONIO POBLETE MANZANO

HABILITADO DE CLASES PASIVAS

Apoderamientos para militares en activo, retirados y pensionistas

Gestión gratuita; uno por ciento de comisión de las cantidades á percibir.

Madrid.--Carranza, 16, segundo derecha.

Horas de despacho: De 8 á 10 mañana y de 6 á 8 tarde.



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de París

FUENCARRAL, 59.--MADRID
Apartado de Correo, 364

La última novedad; sin manilla ninguna, marcan las horas y minutos con claridad; máquina fuerte á áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones (fotográficas) que se cierran con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que el que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

A parte de su belleza artística, es de máquina precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en los plazos mensuales. Vé por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.--GRAN RELOJERIA DE PARIS
FUENCARRAL, 59.--MADRID

SE VENDEN

prendas y efectos de uniforme de Jefe de la Guardia civil, en buen estado.

arqués de Santa Ana, 37 y 39,

principal izquierda.

MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO

DE

T. ARZUBIA (S. en C.)

Fabricación de escopetas, revólvers y pistola automática VESTA, adaptada al cartucho BROWING de 7,65 y 6,35

Especialidad en revólvers SMITH-EX-PRESS, calibres 22 y 38, de 10 y 8 tiros, respectivamente, y revólvers VELO-SMITH, calibre 6 m.m., de 10 y 8 tiros.

Importación directa de rifles de repetición, marcas americanas.

Especialidad en rifles WINCHESTER, calibre 44, de 12 y 14 tiros.

Precios y condiciones véanse en nuestros Catálogos, que remitimos á solicitud, contra envío de 0,30 pesetas para franqueo y certificado. Condiciones especiales de venta á los Sres. Oficiales, Clases é individuos del Ejército y la Armada.

T. ARZUBIA (S. en C.) -- EIBAR

EJERCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE LAS CLASES MILITARES

ACTIVAS Y PASIVAS

Precios de suscripción.
Madrid, un mes..... 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre..... 5
Extranjero, año..... 40
Clases é individuos de tropa..... 1

Número del día, 5 céntimos.

Tarifa de anuncios.
Cuarta plana..... 0,25 pesetas línea.
Tercera ídem..... 1
Segunda ídem..... 1,50
Artículos, proyectos, planes, retratos, etc., precios convencionales.

Número atrasado, 15 céntimos.

Importantes regalos á los suscriptores de año y semestre.

Redacción y Administración: Alcalá, número 25, 3.º

APARTADO DE CORREOS 436.--MADRID

Chocolate de EL GATO NEGRO

Es el mejor



MARCA REGISTRADA

Clase única (con ó sin Vainilla) 2'50 lib. de peso

PRINCIPE 14 CAFÉ

GRANDES ALMACENES

"EL SIGLO"

Los mayores y más importantes de España

Conde, Puerto y C.ª

BARCELONA

Precio fijo

Ventas al contado

Rambla de los Estudios, 5 y 7

Calle Xuclá, 10, 12 y 14

Plaza Buensuceso, 1

Por lo que á ambas entidades se refiere, el Gobierno debe mantenerse en una prudente postura expectadora: atento solamente á que el orden público no se altere.

Pero hay un tercer factor que sin estar interesado en uno ú otro bando—al público que visita—sufre las grandes é irreparables consecuencias de tales desarmonías.

Noz habla el telegrama de viajeros estacionados en pueblos intermedios de su trayecto: de mercancías que se pudren en los muelles: de la madre que no puede ir á dar el último beso al hijo que muere: de cartas que, al no llegar rápidamente á sus destinos, causarán trastornos mercantiles y zozobras en muchos hogares.

Y de este aspecto de la lucha no puede ser el Gobierno un pacífico espectador: es una obligación primordial del Estado velar por el derecho de los súbditos.

¡Pobres viajeros, los que se ven precisados á montar en esos trenes andaluces, cuyos coches de tercera parecen cajas de cerillas, construidos en moldes de potros de tortura! ¡Si el viajero se pudiera declarar en huelga, cómo secundaría la de los obreros!

El Gobierno debe obligar á la Empresa á cumplir todos los compromisos adquiridos con el público; aunque le cueste un capital, debe utilizar todos los autos disponibles en España, esto ó más base.

Y luego, ella y los obreros se las compongan como puedan.

Los hombres de mérito extraordinario que de tiempo en tiempo se destacan en las sociedades, sufren durante su vida el cruel suplicio de no ser comprendidos, y cuando mueren, sus manos han de crisparse de ira bajo el peso de las lágrimas de talco que chorrean mil plumas de águilas escribidoras, y las hipócritas expresiones de sentimiento de millares de hombres que no le conocieron, ó sintieron miedo de «meterse» á hojar sus obras, ó lo tuvieron por loco y malaventurado.

Y no h'vano esta rancia verdad porque venga á cuento con la muerte del gran Menéndez Pelayo: es un desahogo filosófico.

Porque si se tratara de dar la nota de actualidad, á propósito del sabio polígrafo, no iba á decirnos si le han llorado poco ó mucho, con motivo ó sin él, algunos tarifufos impudentes; esto es de poca monta; para dar la nota exacta os presentaría el cuadro que ofrecían las humanas ambiciones, abaleando sobre la misera herencia de un cargo oficial, no mal distribuido, cuando aún el cadáver de su malogrado propietario estaba caliente.

Pero como no es mi finalidad meterme en controversias, allá las planideras jaramblando para darse tono, y los que entiendan que «los duelos con pan son menos», fantaseando con vista al mendrugo.

Así debieron también pensar «que los duelos con pan son menos» los deudos del Mizian, cuando aun no enterrado el jefe, dieron sigiloso albergue en misterioso paraje á unas cejas donde el gran caudillo de la independencia rifaba guardaba el tesoro de la guerra. Cuel naturaleza, que se ocmplace en crear junto á la rosa exuberante de perfume la esplna agresiva; que por el mismo sendero obliga á marchar á los reptiles y á las hormigas; y en la misma selva une el león y al chacal.

El Mizian, desinteresado, de misteriosa grandeza, ungido por el Profeta que promete abrir las puertas del Paraíso al que en altas llame con el puño del alfange, reunía dinero para la guerra santa; y algunos más terrenales y positivistas partidarios, se alzaron con las limosnas en cuanto dieron con el santo en tierra. ¡Más vale así! Al menos, para nuestra causa.

Y albricias si esos cartuchos de plata—entre los cuales tal vez haya algún que otro duro sevillano—se emplean en la compra de vírgenes orientales, rico manjar de esas alcaonas bien surtidas que los árabes nombran harenas.

Todos irán ganando: todos menos los neutros que se están haciendo de oro, tan seriamente, con el contrabando y venta de munición á los rifeños.

El negocio es negocio; y aunque es convenio de la civilizadora Europa esto de la domesticación de esas montaraces, si se lo pueden dar salida á unas cuantas arrobas de cartuchos...

¡Pisero mundo!
Roberto Vivar.

LOS FERROCARRILES DEL SUR

Continúa la huelga

El laudo arbitral.—Los huelguistas no lo aceptan.

Málaga, 28. El gobernador ha hecho público el fallo dictado para solucionar el conflicto ferroviario, y de él ha dado cuenta á la Dirección de los Andaluces y á la Unión Ferroviaria.

La parte dispositiva del laudo dice así: «Primera. Una vez conocida esta sententia, los agentes ferroviarios andaluces, sin excusas ni pretextos, se presentarán en sus puestos y oficinas á prestar los servicios habituales que normalmente se les tienen encomendados, cesando, por lo tanto, la huelga.

Por su parte, la Compañía pondrá á disposición de ellos las herramientas y útiles del trabajo.

La Junta de huelga, con la velocidad que las circunstancias requieren, telegrafiará á los obreros de toda España que cesen en su actitud de solidaridad y paro voluntario por haber desaparecido la causa que motivaba dicha solidaridad.

Segunda. La Compañía de los Andaluces se comprometerá á no hacer represalias con motivo de esta huelga, respetando en sus cargos á todos los huelguistas.

Si revizatos por mí los expedientes de Juan Soler, fogonero; Rafael Puerta, factor, y Juan Catalá, maquinista, resultara que no habían cometido faltas graves, la Compañía los aceptará en las mismas condiciones que á los demás huelguistas.

Tercera. Aunque se pide la disolución de la Caja de pensiones por gran mayoría de huelguistas, sería atentatorio á la libertad de contratación y perjudicial para las pensiones reconocidas al resolver de plano tal solicitud sin estas aclaraciones:

a) Quedan disueltos el Montepío y Caja de pensiones para todos los huelguistas, y aun para todos aquellos agentes de la Compañía de los Andaluces que, aun sin haber ido á la huelga, lo soliciten por mi conducto.

b) Subsistirá la Caja de pensiones actual ó reformada para todos los agentes que así lo deseen, sin que en ningún momento pueda exigir la Compañía á sus empleados que ingresen en ella forzosamente.

c) La Compañía devolverá, en el preciso término de tres meses, á todos los huelguistas y á los que, sin haber cesado en sus trabajos, lo soliciten, las imposiciones ó retenciones que figuren en su favor y cobran de la Sociedad, más los intereses devengados que les corresponda después de hecha la oportuna liquidación.

Las pensiones otorgadas deberán concluirse precisamente en el plazo de tres meses.

Cuarta. Declaro que las demás elegaciones no pueden ni deben discutirse.

Quinta. Este fallo se comunicará á las dos partes para que, una vez conocido, lo den exacto y leal cumplimiento.

En cuanto se hizo público el fallo anterior, se reunieron los obreros en la Unión Ferroviaria, para conocerlo en detalle y estudiar el las convenia ó no aceptarlo.

Después de examinado detenidamente, fué rechazado por aclamación, y los obreros acordaron redactar nuevas conclusiones, que entregarán al gobernador.

En el público ha causado verdadera decepción que no se haya resuelto el conflicto, pues todo el mundo lo daba por terminado.

En Jerez.

Jerez de la Frontera, 28. Sigue la tranquilidad entre los ferroviarios.

Esta noche celebrarán una reunión para cambiar impresiones.

Los daños que sufre el comercio son incalculables.

El Centro Mercantil é Industrial ha telegrafado al Gobierno pidiendo que case el conflicto.

En Cádiz.

Cádiz, 28.

Sólo salió el correo para Sevilla. Regresará esta noche, guiado por el jefe.

En la vía han sido distribuidos sesenta guardias civiles, á más de los que la vigilaban. Hay orden completo.

Informes oficiales.

Esta madrugada conversó el ministro de la Gobernación con los periodistas sobre el nuevo aspecto que presenta el problema de la huelga de los empleados de los ferrocarriles Andaluces.

El Sr. Barroso comenzó facilitando copia del texto del laudo dictado por el gobernador civil de Málaga, el cual creía aquella autoridad, y así se lo había manifestado al ministro, que sería aceptado por los obreros y la representación de la Compañía.

Esta última aceptó, desde luego, la propuesta; pero, á lo que parece, los obreros, sin rechazarla ni realizar ningún acto de protesta ni de hostilidad á la misma, manifestaron al gobernador de Málaga que tendrían una reunión, en la que se daría cuenta del laudo y después dirán si lo aceptan ó no.

Según el Sr. Barroso, la actitud en que se han presentado los ferroviarios, iniciando una especie de resistencia al laudo, ha producido extrañeza al gobernador de Málaga y al Gobierno, mucho más después de tener noticia del mitin celebrado anoche en Sevilla, en el que el compañero Barrio fijó las concesiones que debían otorgarse á los ferroviarios, menores que las que el laudo les otorga.

Por último, hizo notar el Sr. Barroso la actitud mantenida anoche en el mitin de Barriero por el Sr. Iglesias (D. Pablo), la que indicó claramente que el jefe de los socialistas consideraba poco menos que resuelto el conflicto de los ferroviarios, dos horas después de conocido por los periodistas el laudo de referencia.

La semana náutica de Santander

Hemos recibido el antaprograma de las regatas á la vela organizadas por el Real Club de Regatas de Santander, que se verificarán en la semana del 24 al 30 de Julio, bajo el patronato y presidencia de honor de S. M. el Rey.

He aquí los detalles más salientes de tan importante fiesta marítima:

El 24 de Julio.—Por la tarde, regatas internacionales para yates de 15, 10 y ocho metros, de la fórmula internacional, y para

yates construidos con arreglo á la fórmula sonderklass.

Premios en metálico: 2.350 pesetas.

Primera prueba de la Copa de Santander, conforme al reglamento especial de esta copa.

Día 25.—Por la mañana, regatas internacionales para yates de siete y seis metros, de la fórmula internacional.

Copa Casino del Sardinero y 1.500 pesetas de premio en metálico.

Segunda prueba de la copa de Santander para yates construidos con arreglo á la fórmula sonderklass.

Día 26.—Por la mañana, regatas nacionales para yates de 15, 10, 8, 7 y 6 metros, de la fórmula internacional, construidos en España, y para yates españoles de la sonderklass.

Premios: regalos de los diputados á Cortes por la provincia y objetos de arte.

Día 27.—Por la mañana, handicap internacional. Regata crucero á Cabo Quintres y regreso á Santander, para todos los yates de la fórmula internacional que tomen parte en las regatas de la Semana náutica.

Premios: copa de la Diputación provincial al vencedor del handicap, 2.000 pesetas en metálico.

Almuerzo en la isla Pedrosa, presidido por S. M.

Día 28.—Por la mañana, gran regata de honor internacional para todos los yates de 15, 10, 8, 7 y 6 metros de la fórmula internacional que hayan sido primeros y segundos en las regatas de los días anteriores y empate si ha lugar de la copa de Santander.

Premios: objetos de arte, regalos de Su Majestad el Rey D. Alfonso XIII, de Sus Altezas Reales los infantes D. Carlos y D. Fernando y de los senadores del Reino por la provincia.

Día 29.—Por la tarde, regatas internacionales en la bahía de Santander para yates de ocho, siete y seis metros y sonderklass. Copas de S. M. las Reinas Victoria y María Cristina, de S. A. R. la infanta doña Isabel y del marqués de Comillas.

Premios: objetos de arte.

Día 30.—Por la mañana, distribución de premios en los salones del Real Club de Regatas, presidida por S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Notas generales.

En los días 14 y 21 de Julio se correrá la «Copa Gallo» por los yates de todas las series que estén inscriptos en el Real Club de Regatas de Santander.

En caso de celebrarse en este puerto la regata de la Copa Clark, se anunciará oportunamente.

También se organizarán regatas á remo entre las embarcaciones de servicio de los buques de guerra durante la Semana náutica. Los programas definitivos, con los planos y detalles de cada una de las regatas, se publicarán oportunamente.

En todas las regatas regirá el Reglamento Internacional, en lo que no se oponga á los especiales de las Copas.

Las inscripciones deberán dirigirse á la Secretaría del Real Club de regatas antes del día 15 de Julio, y pueden inscribirse para una misma regata dos ó más yates pertenecientes total ó parcialmente á una misma persona.

Incendio en un cinematógrafo

Villarreal, 28.

Se ha confirmado plenamente la magnitud de la catástrofe ocurrida en un cinematógrafo.

Las cercanías de la calle de la Estación, donde ocurrió la catástrofe, están llenas de gente y los guardias civiles impiden el acceso á la casa núm. 27, donde estaba instalado el cinematógrafo. Una brigada de bomberos, parte del vecindario y las autoridades trabajan sin cesar en el desescombro, habiéndose sacado hasta ahora 61 muertos y varios heridos graves.

Han venido los gobernadores civil y militar.

Se dice que en muchas casas particulares hay heridos.

Villarreal, 28.

La versión que resulta comprobada de cómo ocurrió el suceso es la siguiente:

El incendio se inició al romperse una película, y fué tan rápido que instantáneamente envolvió en llamas toda la cabina. El operador y el dueño del «cine», Eduardo Pitarch, saltaron á la calle y lograron salvarse dando la voz de ¡fuego!

Apenas habían pasado tres minutos, y el fuego se había propagado por todo el edificio.

El público, compuesto de más de 300 personas, se agolpaba en el vestibulo, pretendiendo ganar la salida; pero las llamas se habían propagado con extraordinaria rapidez, que impedía el que saliera la gente.

Se entabló una lucha horrosa.

Algunos se atrevieron á pasar entre las

llamas, logrando salir, no sin sufrir gravísimas quemaduras.

El salón media 14 metros 63 centímetros de longitud por seis metros 37 centímetros, ó sean 175 metros cuadrados.

Se hundió la techumbre, y en un rincón del salón, adonde no llegaron los efectos del hundimiento, junto al lienzo de proyecciones, se amontonaban infinidad de personas que luchaban encarnizadamente por ganar una puerta de escape que allí había.

Frete á esta puerta se desarrollaron las escenas más trágicas.

Al mismo tiempo que los de dentro luchaban por salir, se libraba otra batalla desde fuera, pues habían acudido muchos hombres de los que tenían allí familia, pretendiendo entrar á salvarlos.

El instinto de conservación se impuso á los más elementales deberes de humanidad.

Villarreal, 28.

Los médicos titulares Sres. Gonzalvo y Coet, ayudados de sus practicantes, pasaron toda la noche y la mañana de hoy prestando auxilio á los heridos.

Las Hermanas de la Caridad del Hospital se personaron también en el lugar del suceso.

El inspector provincial de Sanidad ha pedido urgentemente médicos, practicantes y material sanitario al hospital de Castellón.

Sólo en la farmacia de Calduch fueron asistidos 80 heridos; en la de Amorós, 20, y otros tantos en la de Alfina.

Villarreal, 28.

Ascienden á 61 los cadáveres extraídos de las ruinas del cinematógrafo.

Villarreal, 28.

Cuéntanse cuadros verdaderamente horrosos de cómo se salvaron algunas personas. Pascual Mezquita, junto con José Palacio, derribaron una puerta del fondo del local, logrando salvarse; pero sufrieron graves quemaduras.

Del mismo sitio salieron otras personas; una mujer oyó al suelo, quedando tendida y abrazada á una hija suya, pereciendo las dos.

Joaquín Rocho, dueño de una taberna de junto al «cine», logró con otro derribar un tabique, por donde se salvaron algunas personas, aunque también sufrieron quemaduras de importancia.

Joaquín Fonollosa, confitero, logró salvarse, pero penetró nuevamente en el local para salvar á una hija suya, pereciendo ambos abrazados.

Villarreal, 28.

Los peritos aseguran que se puede afirmar rotundamente que la hecatombe es un verdadero asesinato.

El vecindario está indignado contra las autoridades por haber autorizado el funcionamiento del «cine» en un local de tan reducidas proporciones.

El diputado Sr. Santa Cruz se ocupará del asunto en el Congreso.

Han llegado médicos de Almanzora, Burielana y Castellón con practicantes y material sanitario; trabajan sin cesar.

Se ha publicado un bando para que todos los heridos ingresen en el Hospital, para ser mejor atendidos.

Detención del dueño del cinematógrafo.

Villarreal, 28.

El Juzgado ha ordenado la detención del dueño del cinematógrafo, D. Eduardo Pitarch.

El alcalde ha publicado un bando excitando á las familias á las cuales falten individuos que acudan al Hospital, con el objeto de identificar el resto de los cadáveres.

Se han recibido sentidos telegramas de pésame.

El entierro de las víctimas se verificará mañana, á las cuatro de la tarde.

Castellón, 29.

Ha regresado el Juzgado instructor, que volverá mañana á Villarreal para proseguir las diligencias.

El gobernador civil, que se hallaba en Madrid, ha telegrafado que llegará mañana, para presidir el entierro en representación del Gobierno.

Acordaron que asista la Diputación y el Ayuntamiento en corporación.

Se asegura que han fallecido dos de los heridos ingresados en el Hospital.

En Villarreal se extraña todo el mundo de que no esté encarcelado el alcalde, al que se considera como principal culpable de la catástrofe.

Diario Oficial

(Del día 29 de Mayo de 1912, núm. 118.)

Permuta.

Se ha dispuesto que los capitanes de Ingenieros D. Francisco Carcaño y D. Luis Palanca cambien entre sí de destino.

Vacante.

Se anuncia una de ingeniero geógrafo, correspondiente al Cuerpo de Ingenieros.

Reemplazo.

Para á esta situación el comandante de Ingenieros D. Benito Artas.

Recompensas.

Se concede la cruz blanca del Mérito Militar pensada al coronel de Artillería don Tomás Pérez y capitán de la misma Arma D. Miguel Hernández y al subinspector veterinario de segunda D. Julián Mut.

Ayudante.

Se ha dispuesto que cese en el cargo de ayudante de campo del general jefe del Estado Mayor Central el comandante de Infantería D. Angel Morales Reinos.

Entrega de potros.

Hoy, 29, publica el *Diario Oficial* una Real orden suspendiendo la entrega de potros por haberse presentado la enfermedad bronquitis infecciosa.

Visitas al ministro.

Han visitado al ministro de la Guerra el marqués de Morella, una Comisión militar del Colegio de Guatemala y los generales Alvarez del Manzano, Garrido y Cebollino.

Extranjero

Los yanquis no intervienen.

París.

Según comunican desde Nueva York, el presidente de los Estados Unidos ha comunicado al de Cuba que no piensa intervenir en los actuales conflictos de esta República.

Parece que esta manifestación de Taft ha sido hecha á requerimientos del general Gómez.

Diez ahogados.

París.

Participan de Olesca que una ráfaga de viento ha hecho zozobrar una embarcación, pereciendo ahogados sus diez tripulantes.

La huelga de transportes.

Londres.

Con motivo de la huelga de transportes, las mercancías siguen subiendo de precio. La harina ha aumentado un chelín por saco; la carne congelada, 30 céntimos por kilo; los huevos y la manteca también han encarecido.

Los huelguistas son hasta ahora 125.000, de los cuales 20.000 no están sindicados.

Los jefes del movimiento obrero afirman que la huelga va á extenderse pronto por los puertos de la Gran Bretaña é Irlanda.

Harry Gosling, uno de los cabezas obreros, ha dicho: «O todos ó ninguno. Las huelgas parciales no sirven para nada.»

Ahora se acaban de declarar en huelga los empleados del mercado de flores y frutas en Covent Garden.

Alianza anglo-francesa.

Londres.

Se comenta mucho un artículo del *Morning Post*, en el que pide que Inglaterra firme un Tratado de alianza con Francia, comprometiéndose á emplear en fuerzas navales y militares toda la población masculina adulta.

Esta política—dice—es á la vez liberal, con servidora, nacional y necesaria.»

Información política

El pleito de Canarias.

El jefe del Gobierno recibió ayer telegramas de Las Palmas dando cuenta de que emiten y la manifestación celebrada resultaron imponentes.

Los diputados interesados en la división de las islas han vuelto á solicitar del Sr. Canalejas la pronta discusión del proyecto.

Esta comenzará mañana.

Se discutirá el voto particular que en la anterior legislatura presentó el Sr. Domínguez Alfonso.

Trabajo nocturno de la mujer.

Sobre el proyecto de ley regulador del trabajo nocturno de la mujer han conferenciado los Sres. Sala, Sedó y Rosell, siendo fácil que informe ante la Comisión mixta el primero de dichos señores.

La ley de emigración.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de emigración se reunirá los días 7 y 8 de Junio, á las cuatro de la tarde, para oír á las personas que quieran informar oralmente.

Anoche se reunió el Consejo Superior presidido por el subsecretario de Gobernación, Sr. Navarro Reverter Gómez.

Se despacharon asuntos de trámite, y se dió cuenta de la dimisión del secretario señor Bonilla.

Los radicales.

Los radicales se proponen celebrar el domingo próximo un mitin en Madrid, si encuentran local adecuado para ello. En esa reunión el Sr. Lerroix explicará las causas que impiden la unión de los republicanos.

Asamblea americanista

La constante y activa labor que la Sociedad Colombina Onubense viene desarrollando en pro del ideal iberoamericano se traducirá pronto en un hecho: nos referimos a la Asamblea de Sociedades y Corporaciones americanistas, cuyos actos darán principio el 31 del corriente, clausurándose el 3 de Junio próximo.

En Huelva y la Rábida se efectuarán estos actos, que tienden, no sólo a perpetuar la memoria de aquella epopeya inmortal del descubrimiento, sino a llevar a la práctica la confraternidad iberoamericana, fomentando el cambio de productos, gestionando para los intereses regionales la creación de un Museo Colombino y otras interesantes cuestiones de carácter nacional, como son los estudios sobre emigración, unificación postal con América, conveniencia de la validez recíproca de títulos académicos y algunas más, ya publicadas en la Prensa.

Orgullosa puede estar la Sociedad Colombina. Sin apoyo oficial, y en ocasiones combatida subrepticamente por algunos que sólo a ella debieron su notoriedad, a las gestiones de su Directiva y al patriotismo de sus socios se debe que, con motivo de la próxima Asamblea, converjan hacia aquella región las miradas del mundo iberoamericano, realizando de paso la labor de sacar a Huelva y su provincia del obligado ostracismo en que se encuentra; por sus intelectivas y trabajos se realizan estos actos en lugares ungidos por recuerdos que interesan a la Historia de uno y otro continente, y que aparecen olvidados ó, mejor dicho, preteridos para estas solemnidades por otros que no podrán ostentar nunca tan legítimos títulos.

Muchos americanos residentes en España han anunciado concurrirán a la Asamblea, pues anhelan conocer La Rábida, Huelva y Palos, lugares que evocan para ellos y para nosotros un mundo de recuerdos y de afectos que no han de borrar ni las vicisitudes de la historia, ni la distancia que nos separa, ni las evoluciones de los tiempos.

José L. Hernández Pinzón.

Provincias

Las víctimas del mar.

El Ferrol.

Los cuatro tripulantes de la lancha pesquera «Pilar», que han perecido ahogados, eran naturales del pueblo de Mugardos; estaban casados, y dejan 18 hijos.

El alcalde de Mugardos ha iniciado unas cuantiosas a domicilio para socorrer a las familias de las víctimas, que quedan en la mayor miseria.

Nafragio de un bote.

Las Palmas.

En la playa de San Telmo ha naufragado un bote tripulado por cuatro hombres, dos de los cuales perecieron ahogados.

Rumbo a Cuba.

Gijón.

Ha zarpeda para la isla de Cuba el vapor alemán «Frankewald», con cuarenta emigrantes y 100 toneladas de productos asturianos.

La miseria en Almería.

Almería.

Se ha celebrado en el pueblo de Górgal una imponente manifestación pública, organizada por los obreros que se hallan en huelga forzosa a causa del paro de las minas de la Compañía de Soria.

Los manifestantes llegaron al Ayuntamiento, pidiendo al alcalde socorro para sus familias, que se hallan en angustiosa situación.

El alcalde convocó a sesión, y acordóse abrir una suscripción pública en favor de los trabajadores y solicitar de los propietarios que contribuyan a ella.

Partido de «foot-ball».

Guadalajara.

Se ha celebrado un interesante partido de «foot-ball» entre los alumnos de Ingenieros y los de Infantería.

Ganaron los primeros.

Los cadetes de Infantería visitarán hoy los edificios artísticos y el Parque de acrostatión.

Mañana regresarán a Toledo.

El infante D. Carlos.

San Sebastián.

Mañana es esperado en esta capital, de paso para Madrid, el infante D. Carlos, que regresa de Dinamarca.

Un buen mozo.

Zaragoza.

Miguel Bonilla es un mozo sorteado del último reemplazo.

Siente gran entusiasmo por la milicia y ha dicho que su deseo es ir a Melilla para matar moros.

Su madre, viuda de un segundo teniente de la Escala de reserva, siente los mismos entusiasmos que su hijo, y desearía que éste cumpliera con la Patria, luchando en el campo de batalla.

Miguel fué tallado y dió una altura de 91

centímetros; luego se le trasladó al peso y sólo dió 16 kilogramos, por lo que el espíritu guerrero del diminuto Miguel quedará malogrado.

Tranvianos en huelga.

Las Palmas.

Se han declarado en huelga los conductores y cobradores de tranvías, solicitando aumento de una peseta en el jornal y despedida de uno de los inspectores.

La actitud de los huelguistas es pacífica. El servicio se efectúa, aunque con retraso.

La Cámara de Comercio gaditana.

Cádiz.

La Cámara de Comercio ha celebrado su última asamblea, declarando su disolución, conforme a las antiguas disposiciones.

Fué elogiada la gestión de la Cámara durante veintiséis años, en que se ocupó con gran interés de los asuntos que interesaron a la Patria y a Cádiz, llegando a convertir su casa en hospital de los soldados procedentes de la guerra.

Se acordó un voto de gracias a su presidente, D. Joaquín Rodríguez Guerra.

Seguidamente quedó constituida la nueva Cámara de Comercio, con sujeción a las últimas disposiciones legales reorganizando estos organismos.

Por aclamación fué nombrado presidente el mismo Sr. Rodríguez Guerra, como premio a su patriotismo y a los valiosos servicios que ha prestado a Cádiz y a su región.

Perezagua, en ridículo.

Bilbao.

El socialista Perezagua, para evitar el ridículo en que ha caído por haberse presentado sólo 200 reclamaciones por exclusiones del Censo, cuando él afirmaba que se elevaban éstas a 5.000, se ha dedicado a contar los nombres de los excluidos, inscribiéndolos en cuadernos sin documentación que acredite su personalidad y acompañando una instancia con las firmas de cada individuo, en que se pide la certificación de todos ellos, cosa que será difícil, por faltar pocas horas para que expire el plazo de inclusión.

Los concejales de las derechas han presentado una moción pidiendo un voto de confianza para el alcalde, víctima de ruindades que pretenden ampañar su honor.

Información de Marina

Movimiento de barcos.

Sallieron:

De Barcelona, el «Temerario».

De los caños de la Carraca, el «Lobo».

De Ayamonte, el «Ponce de León».

Entró en Cádiz, procedente del Arsenal, el «Lobo».

Fondearon:

En Palamos, saltando al poco rato, el «Temerario».

En Ayamonte, el «Ponce de León».

En Cartagena se verificaron con resultado satisfactorio pruebas continuas a 14 y 10 millas y pruebas de artillería del torpedero número 3.

Reales órdenes.

Traslada Real orden de Guerra que concede al segundo teniente de Infantería de Marina D. Antonio García Tenorio la cruz de primera clase del Mérito Militar blanca.

Concede licencia al primer teniente don José L. Hernández Pinzón.

Declara plazas montadas a los capitanes de compañía con mando en Africa.

Concede continuación en el servicio a los sargentos D. Luis del Valle y José María Tocomal.

Idem licencia al cura de departamento don Benito Martínez.

Destina a Cartagena al teniente de navío D. Juan J. Muñoz Delgado.

Dispone que el alférez de navío D. Rafael Espinosa de los Monteros embarque en el «Laya».

Concede licencia al idem D. Isidro Fontenla.

Nombra jefe del Detall de la Ayudantía Mayor del arsenal de la Carraca al capitán de corbeta D. José María Moreno Eliza.

Idem ayudante personal del general Quintart al capitán de corbeta D. Francisco J. de Enrile.

Declara en situación de excedencia al idem D. Luis Ruiz Verdejo.

Destina para eventualidades en Cádiz al idem D. Julián Sánchez Ferragut.

CIRCULO DE BELLAS ARTES

Concierto en el Español

Programa organizado por el Circolo de Bellas Artes en honor del ilustre residente de la Sección de música, maestro D. Emilio Serrano, para mañana:

Obras de Emilio Serrano.

Primera parte.

1.º Reopllación de motivos para orques-

ta de las óperas «Doña Juana la Loca», «Gonzalo de Córdoba», «La maja de rumbos», «Mitrídates» e «Irene de Otrunto» (primera vez).

2.º «La primera salida de Don Quijote», poema sinfónico. (Orquesta. Primera vez.)

Segunda parte.

1.º Concierto en sol mayor para piano y orquesta. Allegro moderato. Andante. Allegro vivace, ejecutado por el maestro don Francisco Fuster.

2.º Una copla de la jota, estudio popular para orquesta.

Tercera parte.

1.º «Baciami Gigi», canción italiana, cantada y acompañada al piano por el maestro D. Ignacio Tabuyo.

2.º Melodía para violín, con acompañamiento de orquesta, efectuada por el Sr. Corvino (primera vez).

3.º Romanza de tenor de la ópera «La maja de rumbos», acompañada por la orquesta y cantada por el Sr. Serna.

4.º Dúo de «La maja de rumbos», por la señorita Núñez y el Sr. Serna, con orquesta.

5.º «La Fiorata», vals, cantado por la señorita García Blanco, con orquesta.

6.º Marcha de «Gonzalo de Córdoba», por la orquesta.

El concierto comenzará a las nueve en punto de la noche.

Tomarán parte la señorita García Blanco, señorita Núñez, Sr. Tabuyo, Sr. Serna y señor Corvino. Orquesta de 170 profesores, bajo la dirección de Serrano.

Teatros

Parish.

El próximo jueves, a las cuatro y media de la tarde, tendrá lugar la octava matinee fashionable de moda infantil, con un variado programa, escogido especialmente para niños, en el que los clowns Pastore y Seiffert distribuirán entre los niños chocolates y bombones; tomarán parte en esta función los extraordinarios elefantes comediantes pantomimistas, el fenómeno del mono Maxim y todos los nuevos artistas de la compañía de circo y variedades de William Parish.

A las nueve y media de la noche, octava gran gala.

Se despachan localidades en la contaduría de este circo.

Telegrama oficial

Melilla.

«Captán general a ministro Guerra:

Parece confirmarse por noticias diversas que siguen recibiendo en la harka cartas de fez incitando a los rifeños a seguir luchando contra nosotros y a que ataquen nuestras posiciones por estar todo el Imperio en contra de los cristianos. Indudablemente estas cartas han excitado a los cabileños, y a ello se debe el movimiento iniciado y la reunión otra vez de contingentes que vienen del interior.

Fuerzas regulares indígenas de Infantería han efectuado hoy marcha desde Atlaten por valle Maxim y Sidi-Yahia hasta Tauriat Hanet y Ulad Ganen, regresando por la tarde a su campamento. No ocurre novedad.»

A nuestros suscriptores

Rogamos encarecidamente a nuestros suscriptores que siempre que tengan que dirigirse a esta Administración, para cualquier asunto, lo hagan acompañando una faja ó los datos necesarios para venir en conocimiento de su empleo, Cuerpo ó Centro en que presta sus servicios, a fin de facilitar el trabajo que pesa sobre estas oficinas por efecto del considerable aumento de suscripción que por el creciente favor de las clases militares de tierra y de mar venimos registrando, debido a nuestras justas campañas.

Noticias

La fiesta benéfica que se había de verificar en Parisiana hoy 29, organizada por la Junta de damas que preside la marquesa de Salvatierra, en vista de que en la misma fecha se celebra el concurso hípico, con el fin de que puedan asistir a aquélla SS. MM. y Altezas Reales, como presidentes honorarios que son de la benéfica institución, y poder obtener mayores resultados en beneficio de los pobres del Comedor Infanta María Teresa, se celebrará el viernes 31, sirviendo las mismas invitaciones.

En la Guindalera.

Hace días apareció en las columnas de nuestro querido colega *El Liberal* una queja de los vecinos de la Guindalera, fundada en la escasez de agua que se nota en aquella importante barriada.

Pedia nuestro colega que se instalara un motor de más potencia para que la elevadora

diera los resultados apetecidos. Según parece, ya se ha corregido esta deficiencia, pero es necesario para que cesen los justísimos clamores de aquel vecindario que se aumenten las horas de trabajo de dicha elevadora.

El Sr. Ruiz Jiménez, que tanto se preocupa de todo aquello que interesa al pueblo de Madrid, seguramente se fijará en tan razonable petición.

Un fuego.

A las una y media de la madrugada se declaró anoche un incendio en el núm. 8 de la calle del Barquillo.

El fuego fué rápidamente extinguido.

Desde el 1.º de Junio las horas de exposición pública en el Museo Nacional de Pintura y Escultura serán de ocho de la mañana a una de la tarde, los días laborables, y desde las diez de la mañana a la una de la tarde, los festivos.

Ha salido el lunes de Veracruz para la Habana el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Transatlántica.

Un nuevo Parque de Recreos.

En el centro de la burguesa barriada Herminosa-Alcalá, y en una delictosa y bien situada finca (Alcalá, 149), se ha construido con sujeción a los últimos adelantos de higiene y seguridad un magnífico Parque de Recreos que ostenta el sugestivo título de «El Paraíso».

De entre varios de sus espectáculos se destaca agradablemente un notable teatro de fábrica, todo de hierro y ladrillo, con excelente decorado y dependencias para artistas; el público presentará el espectáculo—el teatro está al aire libre—desde la explanada y paseos del Parque, en los que habrá cerca de 2.000 sillas y sillones.

También se ha construido un magnífico café, de gran capacidad.

Hay un excelente «skating» con cuartos separados para patinadoras y patinadores; «lawn-tennis», cable aéreo, espectáculo nuevo para lanzarse por los aires, con red de seguridad para casos de caída; columpios, tiro al blanco, cinematógrafo con diapositivas estrofas de películas, rifas, etc., etc.

La inauguración se verificará en la noche del jueves 30 del actual, con una brillante fiesta, que estará dedicada a la Asociación de la Prensa de Madrid.

BOLSA DE MADRID

(COTIZACIÓN OFICIAL COMPARADA)

VALORES PUBLICOS	DIA 25	DIA 27
4 por 100 perpetuo interior.		
Fin corriente.....	85 10	85 07
Fin próximo.....	00 00	00 00
Al contado.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	84 85	84 90
» E de 25.000 » »	84 85	84 95
» D de 12.500 » »	84 95	87 05
» C de 5.000 » »	85 40	85 40
» B de 2.500 » »	85 45	85 45
» A de 500 » »	86 55	86 55
» G y H de 100y 200 nominales.....	87 00	87 65
En diferentes series.....	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
» E de 25.000 ptas. nominales.....	00 00	00 00
» D de 12.500 » »	93 85	93 80
» C de 5.000 » »	93 85	93 80
» B de 2.500 » »	00 00	00 00
» A de 500 » »	00 00	93 95
En diferentes series.....	93 85	93 95
5 por 100 amortizable.		
Serie F de 50.000 ptas. nominales.....	101 95	102 00
» E de 25.000 » »	000 00	102 00
» D de 12.500 » »	101 95	102 00
» C de 5.000 » »	102 00	102 00
» B de 2.500 » »	102 05	102 05
» A de 500 » »	102 00	102 10
En diferentes series.....	102 05	101 40
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	101 10	101 10
Acciones del Banco de España.....	453 00	453 00
Idem de la Comp.ª A. de Tabaco.....	288 00	287 00
Idem del Banco Hipotecario.....	245 00	249 00
Idem del de Castilla.....	00 00	88 00
Idem del Hispano-americano.....	000 00	142 50
Idem del Español de crédito.....	00 00	000 00
Idem del del Río de la Plata.....	480 00	478 00
Idem del Central Mexicano.....	000 00	480 00
Azucareras preferentes.....	45 00	45 00
Idem ordinarias.....	15 50	15 00
Idem obligaciones.....	79 00	79 00
Otros valores.		
Compañía General Madrileña de Electricidad.....	00 00	00 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	00 00
Idem id. id. obligaciones.....	000 00	00 00
Electricidad Mediodía de Madrid.....	00 00	00 00
Compañía Peninsular de Teléfonos.....	000 00	00 00
Canal de Isabel II.....	00 00	00 00
Construcciones metálicas.....	00 00	00 00
Ferrocarril de Valladolid a Ariza.....	000 00	000 00
Unión de Explosivos.....	27 00	272 00
Obligaciones Diputación provincial.....	000 00	000 00
Sociedad Editorial de España.....	000 00	000 00
Fundador.....	000 00	000 00
Idem id. id.—Ordinarias.....	000 00	000 00
Compañía Madrileña de Urbanización.....	000 00	00 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Obligaciones de 250 pesetas.....	00 00	00 00
Idem de Erlanger y Compañía.....	74 00	74 00
Idem por resultados.....	83 00	84 00
Idem por expropiaciones del Interior.....	94 00	94 00
Idem id. en el ensanche.....	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista.....	6 25	6 45
Londres, a la vista.....	26 82	26 80

EL CARTEL PARA HOY

PRINCESA.—A las 9 (Moda), Voces de gesta—Los dos pierrots.

COMEDIA.—(Compañía Gran Guignol).—A las 9, Rosalia. Il bavaglio. Lui. Il contratto di nozze.

CERVANTES.—A las 10 1/2 (especial) Los hijos del sol naciente (3 actos y un epílogo).

A las 7 (doble), El abolengo (2 actos).

APOLO.—A las 7 1/2, Las mil y pico de noches.

A las 9 1/4, La maja de los claveles.

A las 10 1/4, Agua de noria.

A las 11 1/2, Sangre y arena.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote) A las 6 1/2, (doble), Arsenio Lupin (tres actos).

A las 10 1/2 (doble), Los perros de presa (3 actos).

ESLAVA.—A las 7, El revisor.

A las 10, Los borregos.

A las 11 (doble) Soldaditos de plomo.

GRAN TEATRO.—A las 7 (sencilla), La moza de mulas.

A las 9 1/2, (popular a mitad de precio), Molinos de viento.

A las 10 1/4, (sencilla), Canto de primavera.

A las 11 1/2, La marcha de Cádiz.

NOVEDADES.—A las 6 3/4, Poca pena

A las 9, El poeta de la vida.

A las 10, Amo y flores.

A las 11 1/2, El país de la matchicha y El ratón (especial).

COLISEO IMPERIAL.—A las 5 1/2 y 1/2, películas.

A las 6 1/2, (especial) La aguja hueca.

A las 9 1/2, Lo tocayos.

A las 10 (especial), En Flandes se ha puesto el sol.

SALON MADRID.—Desde las 5 1/2, grandes secciones de cinematógrafo y variedades.

Todos los jueves, Revista Pathé y rifa de juguetes.

METROPOLITAN CINEMATOGR (Atocha, 115).—Espectáculo maravilloso, único en España.—Todos los días secciones desde las 4 de la tarde.—Los domingos y días festivos, secciones especiales por la mañana.

«LO RAT-PENAT».—Todos los días sección continua desde las 6 1/2 de la tarde a 12 1/2 de la noche.

Los domingos y fiestas, secciones desde las 4 de la tarde.

Los jueves, a las 6 1/2 regalo de juguetes a todos los niños.

Todos los días estrenos.

PARISH.—A las 9 1/4 de la noche, los extraordinarios elefantes comediantes pantomimistas y jugadores de foot-ball.—Segunda representación del fenomenal Valazzi y célebre Carro, nuevos experimentos del terror de los detectives, De Wine y todos los nuevos clowns y artistas de la compañía de circo y variedades que dirige William Parish.

LATINA.—Cinematógrafo modelo.—A las 4 1/2 y 8 1/2, funciones completas con programa totalmente nuevo.

Sábado (sección de noche) regalo, por sorteo, de una moneda de oro de 20 pesetas.

El domingo, de doce a una, gran matinee infantil con rifa de juguetes y regalos a todos los niños.

BENAVENTE.—De 5 a 12 1/4, sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.

POLO NORTE.—(Circo ecuestre de verano).—Compañía ecuestre, gimnástica acrobática, cómica y musical, bajo la dirección de D. Cándido Bárcena.

Secciones a las 7, 9 1/2 y 11. En las secciones de la noche cinematógrafo.

TRIANON-PALACE.—(Alcalá 20).—Grandes atracciones internacionales.—Escogidas películas.—A las 6 (popular) 7 1/4 (gran moda para familias), 10 1/2 y 11 1/2 Paqueta Gardena, Graciela, Flora Ochoa, Nelles, Mikasa y Chokichi.—Gran éxito